

NUESTROS IMPUESTOS: ¿de dónde vienen y a dónde van?

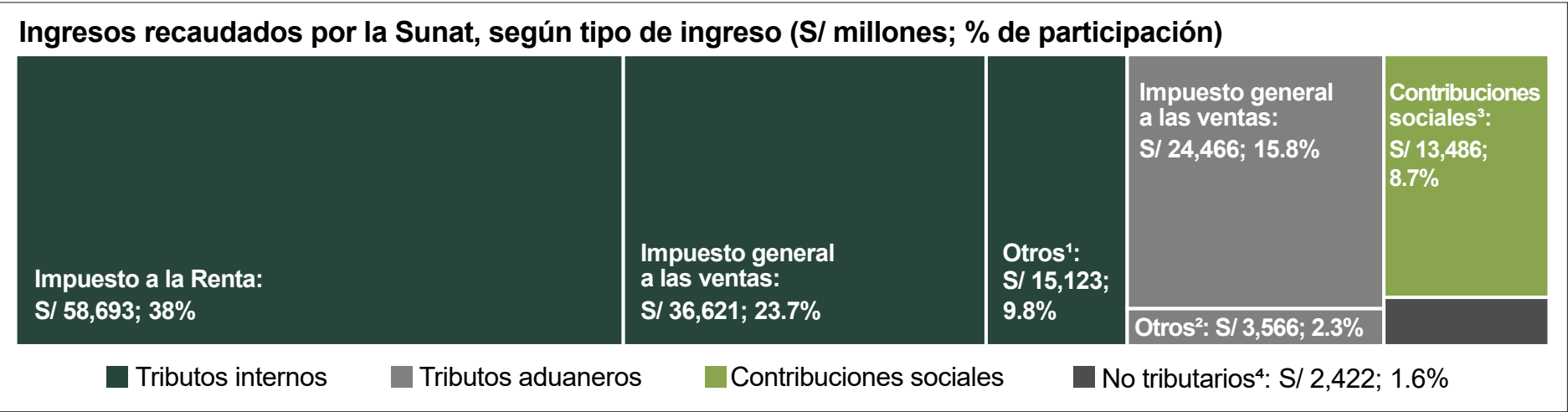
Resultados del año 2026
Al cierre de julio



S/ 154,376 millones fueron los ingresos de la Sunat al cierre de julio.

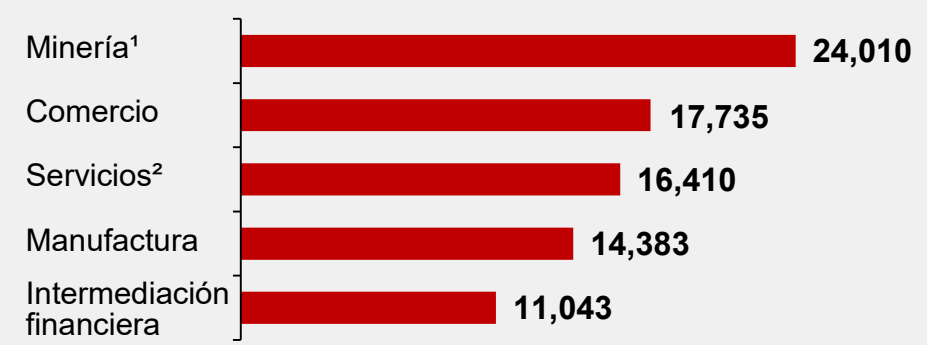
Este resultado representa un incremento real¹ del 11.4% con relación a lo recaudado en el mismo periodo del año anterior.

¿DE DÓNDE VIENEN?



¹Incluye: Impuesto selectivo al consumo, fraccionamientos, y otros tributos internos. ²Incluye: Impuesto a la importación, impuesto selectivo al consumo, impuesto al rodaje, etc. ³Incluye: Contribuciones a EsSalud, Sistema Nacional de Pensiones (ONP) y asistencia previsional. ⁴Incluye: Regalías mineras, Ley 29788, y Gravamen especial a la minería.
Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.

Sectores que más contribuyeron (S/ millones)



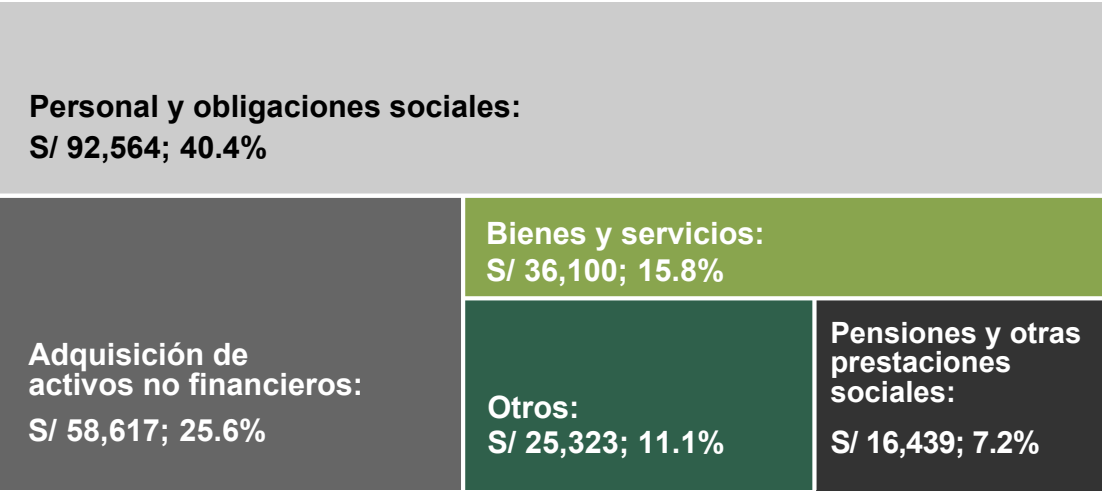
¹Incluye tributos internos, Gravamen especial a la minería y regalías mineras. Nota: Información al cierre de julio.
Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.
²Incluye actividades empresariales, de alquiler, y otros servicios.
Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.

Las cinco actividades económicas de mayor recaudación aportaron cerca de S/ 89,700 millones, equivalentes al 58.1% de los ingresos totales de la Sunat. La minería lideró el aporte, seguida por el comercio y los servicios. Entre enero y julio de este año, lo recaudado por la minería registró un incremento real de 72.7% respecto del mismo periodo del año anterior.

¿A DÓNDE VAN?

Al cierre de julio, los impuestos financiaron el 81% del presupuesto público —asignado tanto a actividades regulares como proyectos de inversión. Los pagos y las obligaciones sociales del personal del sector público se mantienen como el mayor componente del gasto, con el 40.4% del total. A este le siguieron la adquisición de activos no financieros —que constituye la inversión pública casi en su totalidad— con 25.6%, y la adquisición de bienes y servicios (15.8%).

Presupuesto público financiado mediante impuestos, según tipo de gasto (S/ millones; % de participación)



Nota: Considera el gasto financiado con recursos ordinarios (principalmente ingresos tributarios de libre programación) y recursos determinados (canon, regalías y contribuciones a fondos).
Fuente: Mef. Elaboración: ComexPerú.

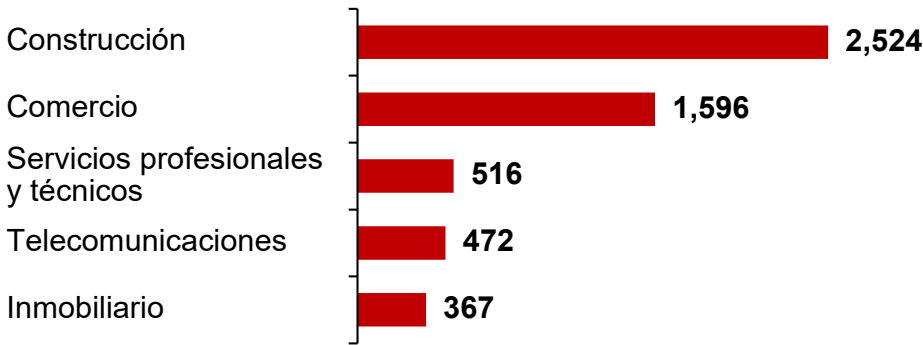
Funciones que recibieron mayores fondos por impuestos según tipo de gasto y % de avance en su ejecución:

Pagos al personal y obligaciones sociales:			Adquisición de activos no financieros (inversión pública):		
Función	S/ millones	% avance	Función	S/ millones	% avance
Educación	S/ 34,328	58.3%	Transporte	S/ 17,833	44.7%
Salud	S/ 18,753	54.8%	Educación	S/ 8,574	46.1%
Orden público y seguridad	S/ 10,069	55.9%	Salud	S/ 5,574	39.5%
Planeamiento y gestión	S/ 9,426	54.1%	Saneamiento	S/ 5,507	48.4%
Justicia	S/ 6,735	56%	Agropecuaria	S/ 4,575	41.3%

¿Y LO QUE NO PASA POR CAJA?

¿Y lo que no pasa por caja? Las empresas privadas también gestionan, financian y/o ejecutan proyectos públicos a cuenta de certificados para el pago futuro de sus impuestos. El sector construcción acumula la mayor inversión en obras por impuestos (S/ 2,524 millones), seguido de las actividades de comercio (S/ 1,596 millones) y servicios (S/ 516 millones).

Sectores con mayor inversión adjudicada mediante obras por impuestos (S/ millones)



Fuente: Proinversión. Elaboración: ComexPerú.

EL DATO: Al cierre del séptimo mes del año, empiezan a evidenciarse diferencias en la ejecución de los recursos financiados con impuestos. Las principales funciones destinadas al pago de personal y obligaciones sociales registran avances superiores al 50%, mientras que, en inversión (obras públicas), ninguna alcanza dicho nivel. Por ejemplo, en educación, la ejecución asciende al 58.3% en planillas y beneficios sociales, frente al 46.1% en proyectos. Esta diferencia evidencia que el Estado ejecuta con mayor facilidad el gasto corriente, como el pago de planillas, que la inversión necesaria para cerrar brechas.

¹Ajustado por inflación.